



Oberá - Misiones, 14 de Abril de 2023.-

DECLARACION N° 005/2023

- Expte. N° 080/2023-

VISTO: "El presente Expte., y";

CONSIDERANDO: QUE, es primordial y necesario trabajar en relación a la formación de ciudadanos capaces de cuidar el equilibrio de los factores bióticos, abióticos y sociales que constituyen el espacio vital en que vivimos;

QUE, la Educación Ambiental es un proceso en el cual las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros, a su vez está considerada en la Ley Nacional de Educación N.º 26206 y promovida en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N.º 84, 88 y 93 de 2009, como así también en los núcleos de aprendizaje prioritario;


QUE, en la Resolución Ministerial N° 402/22, aprueba dicho Curso, en la modalidad de semipresencial y gratuita, organizado por la Escuela Normal N°4 "Nicolás Avellaneda";


POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO, EDUCATIVO Y MUNICIPAL el lanzamiento del "Curso de Capacitación Ambiental Introducción a La Sensibilización y Educación Ambiental" a realizarse el día 17 de abril de 2023 en el Complejo Polideportivo Ian Barney I de nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dese a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MÁRCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones


SANTIALETTA VUROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES